PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, septiembre de 2023

Señor (a)
Yuli Vanessa Dávila Muñoz
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4659632 de 2023**
Cargo del supervisor Instructor con funciones de Coordinador Académico
Dependencia Comercio y Servicios SENA – CLEM
Tuluá, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2023
Referencia: No CO1.PCCNTR. 4659632 de 2023

Jhonatan Stiven Castaño Bedoya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.309.180 de Sevilla Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato es de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MCTE. ($28.677.810). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por fracción, conforme a la fecha de inicio en SECOP II. b) Seis (06) pagos iguales por los meses marzo a agosto de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE. ($ 4.096.830) cada uno. c) Un pago correspondiente al mes de septiembre por fracción conforme al tiempo establecido.

las partes convienen prorrogar el plaza de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia hasta el 15 de diciembre de 2023, en consecuencia, se modifica el plazo de contrato establecido en el contracto electrónico, el cual quedará así: **Plazo:** Hasta el 15 de diciembre de 2023.

ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de ($11.744.246,00), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará **a Valor y Forma de Pago**: El valor total del presente contrato es máximo de ($40.422.056). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **A). a1)** Un Primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS MCTE **($1.502.171). a2).** Seis **(06)** pagos iguales por los meses marzo a agosto de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE. **($ 4.096.830)** cada uno. **a3).** Un pago correspondiente al mes de septiembre por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE**.($2.594.659).** B).la suma de la presente adición se pagará de la siguiente manera. b1). Un pago correspondiente al mes de septiembre por valor de UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS MCTE **($1.502.171).** b2). dos (02) pagos iguales por los meses de octubre y noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE. **($4.096.830). b3).** Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS MCTE. **(2.048.415).**

Plazo: Hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Instructor para el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, virtual o a distancia, de acuerdo con la red de conocimiento y área temática asignada por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle en la Vigencia 2023, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto contractual.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar actividadesde Formación Profesional Integralpresencial, virtualy/o a distancia con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución dela formación.	Se realiza la Planeación de laEjecución de la FPI según la Guía 013 (página 11) Se orienta formación a lasfichas asignadas según Coordinación.	En Territorio debeestar: -Programa de formación -Proyecto formativo -Planeación pedagógica GFPI- F-134. -Guía de aprendizaje GFPI – F – 135 de la Fase -Material de Apoyo -Evidencias -Tabla 1 Captura de pantalla Diagramador generado por SOFIAPLUS (mensual)
2	Realizar el seguimiento a cada aprendiz, mediante laorientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a lasactividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de maneraoportuna a la coordinaciónacadémica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos, involucrando comomínimo los siguientes aspectos: Metodología deltrabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro	Se toma Asistencia y seguimiento a las actividades realizadas para evaluación de Resultados de Aprendizaje. Se registran inasistencias en Aplicativo SOFÍA PLUS	Documento digitalizado del Formato de Apoyo Asistencia de máximo tres fichas mensual

	de los resultados de aprendizaje y principales productos.		
3	Participar en los programas y procesos de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua.	No Se participa en capacitaciones y actualizaciones decualificación de la mejora continua del Centro.	
4	Realizar y/o actualizar certificación de normas decompetencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso deformación profesional integral.	No Se participa enCertificación de Normas de Competencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso de formación profesionalintegral.	
5	Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del Sistema Integrado de Gestión y autocontrol, participando activamente en las transferencias de conocimiento impartidas por el SIGA del Centro, al igual que las actividades encaminadas a la mejora del desempeño ambiental y de eficiencia energética y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No Se participa enTransferencias de conocimiento programadaspor SIGA	
6	Presentar reportes estadísticos generados del aplicativoSOFIA Plus y los registros inherentes al procesode formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso,(juicios evaluativos, inasistencias, reporte de aprendices, diagramador de programación, reporte de horas programadas).	Presenta reportes y reposanen Territorio y/o en el Drive asignado por coordinación: -Juicios evaluativos de lasfichas asignadas. -Inasistencias reportadas enSOFIA Plus. -Informe apoyo a la formación (reporte de tiempos) -Informe Mensual	En el presente informe se evidencia con Captura pantalla de inasistencias por SOFIA PLUS. En el Drive asignado por coordinación académica reposan los reportes e informes.
	Evaluar a los aprendicesdurante el proceso de formación y participar en los	Se realiza proceso de evaluación de aprendices en las plataformas.	Captura de pantalla de

7	comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de Especies Menores	Se realiza Comité de Evaluación y Seguimiento de la ficha.	valoración de actividades de la plataforma Territorio por Fase. Acta de Comité de Evaluación ySeguimiento de la ficha en Drive.
8	Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planeación pedagógica, guías deaprendizaje e instrumentos deevaluación, de acuerdo con lospropósitos del programa de formación y lineamientos establecidos, garantizando su documentación, teniendo en cuenta; metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control y ajuste de las fases, logro de resultados de aprendizaje.	Se registran las actividades implementadas durante lasjornadas de Desarrollo curricular evidenciadas comoequipo ejecutor en las plataformas destinadas paratal fin	Lista de chequeo Desarrollo Curricular Actualizado mensual.
9	Participar en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	No Se participa en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	
10	El Coordinador Académico podrá designarlo líderо gestor de programas deformacióncomo apoyo a la ejecución de la formaciónprofesional integral,garantizando calidad eintegralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; deacuerdo con las Normas,Procesos y MetodologíasPedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas formación por proyectos y los protocolosinstitucionales.	Se asume el liderazgo grupos SI _X_____ NO____ Ficha No_____2558255_____	Captura de pantalla de Programación deCoordinación por fase.

11	Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según asignación y programación establecida por el centro, presentando actas de comités, bitácoras de seguimiento, formato de planeación y evaluación productiva y demás evidencia necesarias y que soporten el proceso de seguimiento.	Se dispone en Territorio la carpeta Evaluación y Seguimiento de etapa Productiva con el formato GFPI-F-023	El formato GFPI-F- 023 en la carpeta Evaluación y Seguimiento de etapaProductiva dispuestaen el Territorio.
12	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Se responde por los bienes y elementos de la entidad para la ejecución de la formación.	Seguimiento por partedel Supervisor de contrato
13	Realizar entrega de los informes en las fechasrequeridas durante laejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades yprocesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.	Se entregan los informes requeridos en los tiemposestipulados.	Informes cargados en Plataforma SECOP II y debidamente revisados y aprobadospor el Supervisor de contrato
14	Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo ala formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor.	Se consultan de las bases dedatos del Sistema Nacionalde Bibliotecas SENA, en los procesos de formación.	Captura de pantalla dela actividad propuestaa los aprendices para el manejo de la base de datos del SNBS, por fase.
15	El instructor se compromete a participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando por sus conocimientos técnicos se requiera.	No hubo novedades que requirieran de Comités deEvaluación de Procesos de Contratación ni participaciónen procesos de compras	No hubo requerimiento para los procesos descritos
16	El instructor se compromete a participar en procesos de investigación aplicada, conformación grupos de investigación, diseño curricular cuando por sus	Se participa en proceso deInvestigación aplicada,grupos de investigación y/odiseño curricular de Centro,cuando se requiera de acuerdo con necesidadespresentadas	Captura de pantalla de reunión y registro de asistencia

	conocimientos profesionales y experticia técnica se requiera.		
17	Presentar informe mensual sobre las actuaciones realizadas en cumplimiento de la ejecución del contrato en las fechas programadas por la Coordinación Académica.	Se presenta informe mensualde cumplimiento del objeto contractual en las fechas establecidas por la coordinación académica.	Informe dispuesto en aplicativo SECOP II
18	Las demás necesarias para elcabal cumplimiento del objeto contractual.	Se brinda el debido apoyo durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las necesidades presentadas por el supervisor de contrato.	De acuerdo con orientaciones delsupervisor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 65390196 de la planilla ARUS y agosto de 2023 . (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,

Firma

Jhonatan Stiven Castaño Bedoya

Contratista

C.C. No. 1.113.309.180

Recibí a satisfacción:

Firma

Yuli Vanessa Dávila Muñoz

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 4659632 de 2023

Instructor con funciones de Coordinador Académico